

SEMANARIO MERCANTIL

DE LA CIUDAD. DE ALICANTE.

DEL DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1813.

ESPAÑA EN LA MANO.

Las antigüedades de este reyno se pierden como las de todos en la historia. Empezaria naturalmente por el estado de incivilizacion, y luego que adquirió usos que le sirviesen de regla ó leyes, regularizarian un gobierno. Los locos, que el mundo ha llamado conquistadores, no sabemos lo atacasen tan desde el principio. Los Fenicios, Griegos, Cartagineses y Romanos lo engañaron primero, y forzaron despues. Parece que ha sido esta en todos los tiempos la funesta estrella de la España. Los Godos y demas naciones septentrionales se la disputaron, y la sujetaron, hasta que los Moros de África se la arrebataron á su turno y á costa de ochocientos años de guerra y sangre. Ocioso es empeñarse en buscar regularidad en los gobiernos que la regian en todos estos tiempos: la fuerza es preciso que fuese entónces el primer elemento de su legislacion. Pelayo dió despues principio á la reconquista con las reliquias de los españoles que se habian salva-

do en Asturias. La subordinacion tan necesaria en la guerra para vencer, les hizo entónces, á los pueblos formar este hábito de sumision que va graduando con el tiempo el agradecimiento y el carácter y astucia del caudillo. Así nacieron otra vez los reyes, y porque nacieron entre las armas y en la conquista, han venido siempre estas ideas de *fuerza y de rey*, unidas en todos los *códigos*, y en todos los actos del gobierno. Los reyes mas justos y amantes de sus pueblos obraban con esta conciencia de que heredaban el poder con el derecho, que tuvo origen en sus ascendientes: y en todas las dinastías ha venido influyendo este prestigio de derecho de conquista tanto en los pueblos como en los reyes mismos. Divisiones intestinas de estos nuevos reyes, que tenían todos el mismo origen, y que el agradecimiento de los pueblos formó al principio casi en cada provincia, mantuvieron la guerra hasta hoy con muy pocos intervalos, y esta es una nueva prueba de que creían que el terreno y los habitantes les pertenecian en propiedad, y que la sangre de los españoles era un caudal suyo, que les proporcionaba estos dominios. Todos *nuestros señores* se han llamado tales, porque así lo creían; y ni los *códigos*, ni las *Córtes* se han atrevido jamas á desmentir *efestivamente* esta asercion. En medio de sus pueblos congregados, daban nuestros reyes á sus propuestas y á su voluntad un ayre de irresistible, que obró siempre el efecto que ellos querian: y la institucion de *las Cortes*, *los fueros de Sobrarbe*, *el árbol de Guernica*, y quanto de popular se ha querido deducir de nuestra historia, son casi todos coloridos que se han dado á nuestra perpetua humillacion, para que no nos sea tan degradante. Pero aun los que en nuestras antiguas *Córtes* repuramos por héroes, por su firmeza en sostener los derechos de su nacion, son en tan corto número, y

han sido tan despreciados y aun maltratados por los reyes mismos que contradecian, que mas se prueba con ellos la pasibilidad é indiferencia de los pueblos, que los desamparaban en sus persecuciones, que no la dignidad de la Nacion á cuyo nombre hablaban *Zumel y Vinatea* hablando en las Cortes, no serán nunca sino unos monumentos degradantes del estado miserable y envilecido del pueblo español. La España de hoy es la que ha de honrar toda nuestra historia y nuestros antepasados. Ha adquirido en cinco años gloria bastante para hacer olvidar el oprobio de todos los siglos, y esa misma nulidad á que la habian reducido las ideas, los hábitos, y los principios de todas las generaciones que le han precedido, hacen que hoy pueda presentarse, como original, al universo, que admirará siempre, como una nacion tan abatida ha podido desde el abismo de su envilecimiento llenar en cinco años todos los grados del heroismo y de la gloria.

(Ab. Esp)

ALICANTE 15 DE AGOSTO.

Precios corrientes en esta Plaza en los principales artículos que constituyen su Comercio, de introduccion y exportacion.

REALES DE VELLON.

Cahiz de 12 barchillas de esta Plaza,
que corresponde á 4½ fanegas de Castilla.

<i>Trigo duro del pais</i>	330 á 366.
<i>Dicho candeal.</i>	375 á 360.
<i>Maiz</i> á 150.	<i>Cebada</i> 105 á 112½
<i>Arina de Filadelfia el barril de marca</i>	300.

Barchilla que tendrá de 28 á 29 $\frac{1}{2}$ de 18 onz. valenc.
Garvanzos del saúco de Madrid 80.
Idem comunes super. . 45. *Dichos inferiores* . . . 32.
Idem comunes inferiores 30. *Atichuelas blancas* . 26.
Idem caretas 28. *Lánuexo* 20.

Quintal de 96 libras de á 18 onzas valencianas

Bacalao inglés 12 á 16. pesos.
Dicho inferior 10 á 12 *idem*.
Palo brasil 480. *Idem brasilete* 180 á 210.
Dicho Campeche . . . 90. *Cueros al pelo* . . . 260.
Fierro Plantilla ancha 187 $\frac{1}{2}$.
Dicho idem entreancha 187 $\frac{1}{2}$.
Dicho idem estrecha 187 $\frac{1}{2}$.
Dicho verganilla gorda 270.
Dicho idem mediana 255.
Dicho idem Delgada 240.
Quezo de bola de Holanda 720.

Arroba de 24 $\frac{1}{2}$ de á 18 onzas valencianas.

Azucares de la Havana. *Sardina gorda* . 40 á 43.
 surtidos; blanco, y $\frac{1}{2}$ terciado. *Dicha mediana* 46.
 Blanco superior. 90 á 95. *Dicha de Ayamonte* . 38.
 Terciado 80 á 85. *Dicha mediana* . . . 40.
 Blanco regular. . 80 á 85. *Harina comun sup.* . 40.
 Terciado *Idem* . . 70 á 75. *Idem inferior* . . .
 Arroz del país 32. *Aceyte* á 99.
 Almendron comun . 81. *Pinienta fina* 135.
 Cominos 60 á 63. *Dicha de Tabasco* . 60.
 *Anís* 63. á 67 $\frac{1}{2}$.

189

Atun. salado de hijada de venida 90.
Dicho surtido 60 *Dicho de ret. surt.* 45 à 48

Libra de 16 onzas valencianas.

Cacao caracas 7. *Id. m. maracaibo* 6½.
Idem guayaquil 3¼ 3½. *Dicho Tabasco* 4½ à 5.
Dicho Marañon 3. *Cafè* 3 à 3½.
Tè 40 à 50.

Libreta de 12 onzas valencianas.

Canela fina 38 à 40. *Clavillos* 20
Dicha de Manila . 16 à 18. *Azafran* 120.

Papel la resma, de la fábrica de Alcoy.

Florete Superior . 76 à 85. *De imprenta* . . . 22 à 26.
De Rey 40 à 42. *De Estrasa* . . . 6½ à 7.
Segundo idem. . . 34 à 36

LOS CAMBIOS DE LA PLAZA.

Londres à 30 d. v. del gob. inglés à 67½ peniques por d.
 de particulares 51 à 52 dineros
Malta y Sicilia à 6 dias vista del gobierno inglés
 à 1 por 100 beneficio al papel.
Cadiz de 1 à ¼ por 100 daño.
Gibraltar 1½ p. 100 beneficio.
Mallorca en duros 1 por 100 beneficio.
Cartagena à 8 d. v. à à la par.
Murcia à 8 d. v. à ½ por 100 idem.
Billetes de 250 rs. 35 à 40 por 100 idem sin tomadores

El Barco San Antonio, Pat. Francisco Martinez, de Oradada, con Cebada.

La Fragata Inglesa Somercel, Cap. Eduardo Matrell, de Cádiz, con Bacalao.

El Barco San Juan, Pat. Salvador Grisaldo, de Adra, con Garbanzos para Iviza.

La Fragata de S. M. Sabina, su Com. D. Luis Coy, de Cádiz, con artillería para el primer ejército en Cataluña; salió para su destino.

La Goleta San José, Cap. Antonio Robert, de Cádiz, con Harina y Algodón, para Villanueva.

El Barco el Sto. Cristo, Pat. Ignacio Romany, de Valencia con maderas.

El Bergantín de S. M. B. con 9 transportes, de Valencia.

La Bombarda el Sto. Cristo, Cap. Delopino, de Malta, con Aceyte, Vino y Aguardiente para Cádiz.

La Goleta Inglesa Reding, Cap. Andres Pretuso, de Málaga, con Azúcar y Plomo para Malta.

El Bergantín San Rafael, Cap. Pablo Serrás, de Algeciras, con Azúcar para Mallorca.

El Bergantín Sereno, Cap. Juan Guasch, de idem, para idem.

El Bergantín Venus, Cap. Juan Clement, de Harbor Britton, con 2700 quintales de Bacalao, á D. Bernardo Athy; se descarga.

- La Polacta San Buenaventura, Cap. Juan Prats,
de Iviza, con frutos.
- El Bergantín Ingles Doguer, Cap. Juan Adey, de
Lisboa, con Bacalao, á los Sres. Bushell.
- La Polacta Inglesa Delfin, Cap. Geronimo Pasano,
de Mahon, con Aceyte, á D. Bernardo Athy.
- El Bergantín Ingles Flora, Cap. Abram Gayle,
de Cádiz, con Bacalao para Valencia.
- El Bergantín Fortunato, Cap. Lorenzo Vernic,
de Cartagena, con Sosa para Malta.
- La Polacta Fernando VII, Cap. Policarpo de
Robles, de Palma, con frutos para Málaga.
- Barco San José, Pat. Tomas Carratalá, de Agui-
las, con trigo para Valencia.
- El Barco la Misericordia, Pat. Cristobal Gines,
de Almeria, con Atun para Levante.
- El Xabeque de S. M. Diligente, Com. D. Felix
Gastanbive, de Cartagena, con 60 balas para
esta Plaza.
- El Barco San Antonio, Pat. José Santa Pau, de
Cartagena, con maderas.
- El Barco San Antonio, Pat. Jayme Ibern, de la
Higuerita, con Atun para Vallanueva.
- La Xabega Argelina Mesauda, Arrez Majamet
Soliman, de Valencia; salió para Poniente.
- La Xabega Carmen, Pat. Juan Rivas, de Santa-
pola, con Cebada para Sitges.



EMBARCACIONES SALIDAS.

La Galeta de S. M. Eriza, su Com. D. Fabio

- Buchely, para Valencia, con dos Faluchos, y una Obusera de guerra.
- El Barco San Vicente, Pat. Antonio Domingo, para Valencia, con Cebada y Cacao.
- El Xabeque Dolores, Pat. Jayme Estevan, para Salou, con Cebada.
- El Barco el Sto. Cristo, Pat. Felipe Gaz, para Valencia, con Cebada.
- El Barco Sta. Cruz, Pat. Vicente Subirats, para Vinaroz, con Harina y Bacalao.
- El Bergantin de S. M. B. con 9 transportes que conducen caballos, mulas, tropas y equipages para Cataluña.
- El Barco San Antonio, Pat. Ramon Mataró, para Vinaroz, con Bacalao.
- El Barco el Sto. Cristo, Pat. Ignacio Romany, para Valencia, con efectos del Rey.
- El Barco Sta. Ana, Pat. José Calvo, para Valencia, con maderas.
- La Bombarda San Antonio, Cap. D. José Paris, para Cádiz, con Cebada, Papel y Géneros.
- El Barco San José, Pat. José Baello, para Cullera, con Bacalao.
- El Xabeque Nieves, Pat. Antonio Puig, para Valencia, con efectos del Rey.
- El Barco San Antonio, Pat. José Santa Pau, para Cartagena, con Atun.

EN LA OFICINA DE NICOLAS GARRATALÁ É HIJOS